



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



MEDELLIN, 2023/03/01 1:48:28
TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN
S.A.

Radicado No. 2023050089

Recibió: OMER GIOVANNI PATIÑO



Resolución n°

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A

El gerente de Terminales de Transporte de Medellín S.A, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante la resolución 2017050373 la entidad adoptó la política de tratamiento de datos personales de la entidad adecuada en los términos de ley.

La entidad en razón de los nuevos negocios que ha suscrito y del advenimiento de las nuevas tecnologías debe actualizar constantemente sus instrumentos jurídicos con el propósito de estar al día de las nuevas realidades.

Que mediante el Acto legislativo 01 de 2021, la ciudad de Medellín paso de ser un municipio a ser un **Distrito de ciencia, tecnología e innovación** y que, en consecuencia todas las comunicaciones, normas y políticas de la entidad que mencionan el municipio de Medellín deben ser ajustadas para adaptarse a la nueva realidad jurídica.

Que la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, la cual regula la recolección y tratamiento de las datos de carácter personal y establece las garantías legales que deben cumplir todas las personas en Colombia para el debido tratamiento de dicha información, debe desarrollar sus políticas para el tratamiento de los datos personales y velar porque las Encargados del Tratamiento den cabal cumplimiento a las mismas.

En cumplimiento de los derechos contenidos en el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1266 de 2008, corresponde tanto a las directivas de Terminales de Transporte de Medellín S.A., así como a sus demás servidores públicos y terceros contratistas, observar, acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de modo particular imparta la organización respecto de



50-3419-1



SA-CER440101



www.terminalesmedellin.com
Terminal del Norte
Carrera 64C N° 78 - 580 Local 265N
PBX: 444 80 20 FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com

Código postal 050034
Nit. 890.919.291-1
Medellin - Colombia

las datos de carácter personal, cuya divulgación o indebido uso pueda generar un perjuicio a las titulares de la misma.

Que en atención a los ajustes requeridos y con el propósito de mantener un sistema institucional debidamente ordenado, la resolución que acoge la política de tratamiento de datos personales deberá derogar integralmente la anterior con el propósito de facilitar su consulta.

En atención a lo anterior

RESUELVE

ARTICULO 1°. Adóptese para la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., la siguiente política de privacidad para el tratamiento de datos personales:

POLITICA DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.

"**TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.**, es una sociedad de economía mixta de carácter distrital , constituida y registrada de acuerdo con las normas legales, con una participación del sector publico superior al 90%, por lo que se asimila a una empresa industrial y comercial del Estado y del régimen de sociedades anónimas, con autonomía administrativa, financiera y de patrimonio propio, conformada principalmente con aportes de entidades públicas, en la que su principal accionista es el distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

La empresa despliega su actividad social a través de dos terminaste de transporte en fa ciudad de Medellín, identificadas como Terminal Norte y Terminal Sur, ubicadas en la Cra. 64 C No. 78-580 y-Cra. 65 No. 88-91. respectivamente de esta ciudad, además de la operación de los proyectos de infraestructura de transporte y soluciones de movilidad a su cargo.

A través de sus sedes operativas y empresariales, se propende por la gestión integral del servicio de transporte de pasajeros desde la ciudad de Medellín y hacia diferentes destinos en todo el país.

TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A., en adelante TERMINALES, comunica a sus grupos de interés la Política de Privacidad que ha sido adoptada en cumplimiento del régimen legal vigente contenido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y 1266 de 2008 en lo pertinente.

Se entiende por grupos de interés para estos efectos los grupos de personas físicas o naturales con las que se relaciona TERMINALES en ejecución de su objeto social.

En ejercicio de la actividad autorizada a la empresa, TERMINALES trata datos personales de sus grupos de interés en ejecución de su objeto social, consistente principalmente en la administración y gestión de las terminales de transporte Norte y Sur de la ciudad de Medellín y proporcionar soluciones de movilidad, que contribuyan al desarrollo del transporte en los espacios públicos y servicios relacionados al mismo, lo anterior, sin perjuicio de las demás actividades descritas en su objeto social.

Los datos personales en custodia de TERMINALES, en su condición de Responsable y/o Encargado según el caso, serán tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas y las buenas prácticas aplicables al régimen de protección de datos personales; así como cumpliendo las normas que se desarrollen en ejecución de esta política al interior de la empresa, los procedimientos que se implementen en su interior para el debido tratamiento de los datos y demás instrucciones que la entidad de control imparta en Colombia.

En consecuencia, serán tratados conforme a las siguientes finalidades de carácter general:

1. Para el funcionamiento de la operación de las terminales Norte y Sur de la ciudad de Medellín, y todas las actividades comprendidas en esta actividad principal.
2. Para el cumplimiento de las obligaciones y/o compromisos derivados de las relaciones, contractuales o no, existentes con sus grupos de interés.

3. Para el cumplimiento de las obligaciones legales que involucren datos personales de sus grupos de interés.
4. Para la gestión comercial y relacionamiento con sus grupos de interés.
5. Para comunicar a sus grupos de interés información sobre sus servicios, bienes, publicaciones, eventos de capacitación, actividades comerciales y comunicaciones comerciales asociadas a su actividad empresarial, sea que se realice de manera directa o no.
6. Para desplegar hacia sus grupos de interés actividades de responsabilidad social empresarial.
7. Para gestionar la seguridad de las personas, bienes y activos de información en custodia de la organización.
8. En cada proceso empresarial, y acorde con los datos personales recolectados y tratamientos a realizar, en el respectivo aviso de privacidad se informaran de forma previa las finalidades particulares; nombre o razón social y datos de contacto del Responsable o Encargado del tratamiento, si el tratamiento se efectúa por un encargado, caso en el que tal encargado estará bajo la dirección de TERMINALES; los derechos que le asisten al titular y los mecanismos dispuestos por TERMINALES para dar a conocer esta Política de Privacidad y demás normas de interés de los titulares de los datos que se tratan por la entidad.
9. Cualquier persona que haga parte de uno de los grupos de interés, en su condición de titular o legítimamente autorizado, en relación con tratamiento de sus datos personales tiene derecho a:
 - 9.1. Ejercer su derecho de Habeas Data consistente en conocer, actualizar, rectificar su información de carácter personal.
 - 9.2. También podrá oponerse y cancelar sus datos e información personal en aquellos casos en que proceda.
 - 9.3. Evidenciar la existencia del consentimiento otorgado, salvo que exista autorización legal para el tratamiento o el mismo se realice en el marco de un contrato.
 - 9.4. Ejercer las acciones que la ley reconoce en materia de protección de datos personales y habeas data.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para el ejercicio del habeas data el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme a lo relacionado con la normatividad vigente en la materia podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: notificacionesjudiciales@terminalesmedellin.com o dirigiendo una comunicación a la siguiente dirección física: Carrera 64C #78-580 Oficinas 265-270 en la ciudad de Medellín. Quien ejerza el habeas data deberá suministrar con precisión los datos de contacto solicitados para efecto de tramitar, atender y responder su solicitud y desplegar las cargas para el ejercicio de sus derechos.

Artículo 2°. Las comunicaciones, anuncios, cláusulas contractuales y demás usos que tenga esta política en el que se mencione el "municipio de Medellín" deberá ser reemplazado por la expresión "Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín".

Artículo 3°. Deróguese la resolución 2017050373 mediante la que se establece la política de tratamiento de datos personales de Terminales de Transporte Medellín S.A y todas las que le resulten contraria a esta resolución.

Dada en la ciudad de Medellín

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



RICHARD ALBERTO SERNA MAYA
Gerente General

Terminales de Transporte de Medellín S.A



www.terminalesmedellin.com
Terminal del Norte
Carrera 64C N° 78 - 580 Local 265N
PBX: 444 80 20 FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com

Código postal 050034
Nit: 890.919.291-1
Medellín - Colombia

V